

ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 060/2015
ARTÍCULO 41 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (CONTRATO MARCO)

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTO DE DÍA DEL
TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA
SILVESTRE 2015

CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2015 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA EL **SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTO DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015**, INVITÁNDOSE A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.
2. EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
3. SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.
4. SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.

CON FECHA 29 DE JUNIO DE 2015 SIENDO LAS 11:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTÍA PROPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE EMPRESA, Y DE LA CUAL SE ANEXA PANTALLA.

EMPRESA	COSTO DEL SERVICIO
EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	0.40%

SE HIZO ENTREGA DE LA PROPOSICIÓN AL LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL, PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN TÉCNICA:

LLEVADA A CABO POR LIC. RAYMUNDO VARELA MOLINA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE, SE ANEXA A LA PRÉSENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.1.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA.

I.1.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.



I.2 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:

LLEVADA A CABO POR MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4 DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.2.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

REALIZADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO DE "LA LEY" SE REVISÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

I.3.1 PROPUESTA DESECHADA.

- NINGUNA.

I.3.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

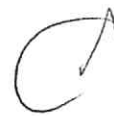
ESTABLECE QUE SUS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTA EXPRESADO EN PESOS MEXICANOS Y SEÑALA QUE SU PROPOSICIÓN ESTARA VIGENTE HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN:

- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:



NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE ADJUDICA EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN POR SER SOLVENTE, CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	MONEDA
EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	ABIERTO	NACIONAL

PARTIDA	NÚMERO DE VALES MÍNIMO	MONTO MÍNIMO	NÚMERO DE VALES MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	COSTO DEL SERVICIO
1	14,402 (CON VALOR DE \$350.00 C/U EN VALE ELECTRÓNICO)	\$5,040,700.00	14,823 (CON VALOR DE \$350.00 C/U EN VALE ELECTRÓNICO)	\$5,188,050.00	0.40 %
2	9,496 (CON VALOR DE \$701.00 C/U EN VALE ELECTRÓNICO)	\$6,656,696.00	10,151 (CON VALOR DE \$701.00 C/U EN VALE ELECTRÓNICO)	\$7,115,851.00	
3	17,086 (CON VALOR DE \$100.00 C/U EN VALE IMPRESO)	\$1,708,600.00	23,920 (CON VALOR DE \$100.00 C/U EN VALE IMPRESO)	\$2,392,000.00	
	TOTAL	\$13,405,996.00	TOTAL	\$14,695,901.00	
	COSTO DEL SERVICIO 0.40%	\$53,623.98	COSTO DEL SERVICIO 0.40%	\$58,783.60	
	16% DE I.V.A. DEL SERVICIO	\$8,579.84	16% DE I.V.A. DEL SERVICIO	\$9,405.38	
	GRAN TOTAL	\$13,468,199.82	GRAN TOTAL	\$14,764,089.98	

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ A PARTIR DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2015.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ DEL 30 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 13 DE JULIO DE 2015 A LAS 17:30 HORAS, EN LOS SIGUIENTES LUGARES:

SEMARNAT (OFICINAS CENTRALES Y VIDA SILVESTRE).- EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS UBICADAS EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES, NÚMERO 4209, 1ER. PISO, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14210.

CONANP EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN CALLE CAMINO AL AJUSCO 200, PLANTA BAJA ALA NORTE, COLONIA: JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN: TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14210.



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

INECC:	EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS A LA ATENCIÓN DEL LIC. FRANCISCO JAVIER CERÓN FLORES, UBICADA EN AV. PERIFÉRICO SUR NO. 5000, COL. INSURGENTES CUICUILCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04530, MÉXICO, D.F.
PROFEPA	EN LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, UBICADA EN CALLE CAMINO AL AJUSCO 200, PRIMER PISO ALA NORTE, COLONIA: JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN: TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14210.
CONAGUA	EN INSURGENTES SUR No. 2416, 1er. PISO, COLONIA COPILCO EL BAJO, C.P. 04360, MÉXICO, D.F.
IMTA	PASEO CUAUHNAHUAC No. 8532, COLONIA PROGRESO, C.P. 62550, JIUTEPEC, MORELOS.
CONAFOR	PERIFÉRICO PONIENTE No. 5360, EDIFICIO B, COLONIA SAN JUAN DE OCOTÁN, C.P. 45019, ZAPOPAN JALISCO.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INDIVISIBLE, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
6. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2015 (PUBLICADA EN EL D.O.F. DEL (30/DICIEMBRE/2014), DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR EN LA FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL SAT EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO FAVORABLE DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LA REGLA 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015, EN CASO QUE EL MONTO CONTRATADO SEA SUPERIOR A LOS \$300,000.00 (SIN INCLUIR IVA).
7. PARA AQUELLOS PEDIDOS CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA DEBERÁ SOLICITAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS**

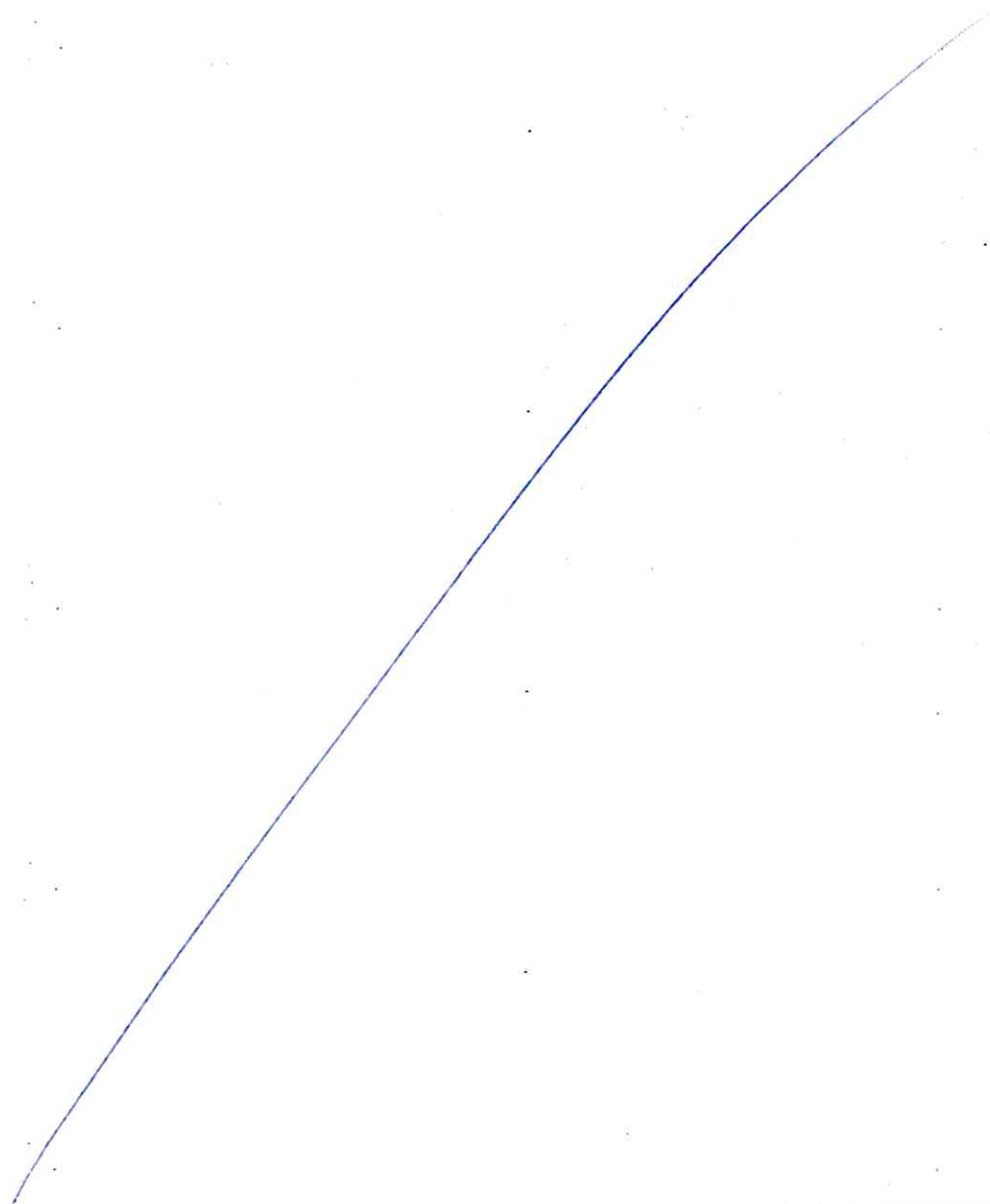
DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:45 HORAS, DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2015.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS	





▼ Expediente : 841123 - SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA...

Procedimiento : 589283 - SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA POR LOS CONCEPTOS DE DÍA DEL TRABAJADOR DE LA SEMARNAT, PREMIO DEL EMPLEADO DEL MES Y PARA VIDA SILVESTRE 2015

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 29/06/2015 11:00:00 AM

Estado: Por adjudicar

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

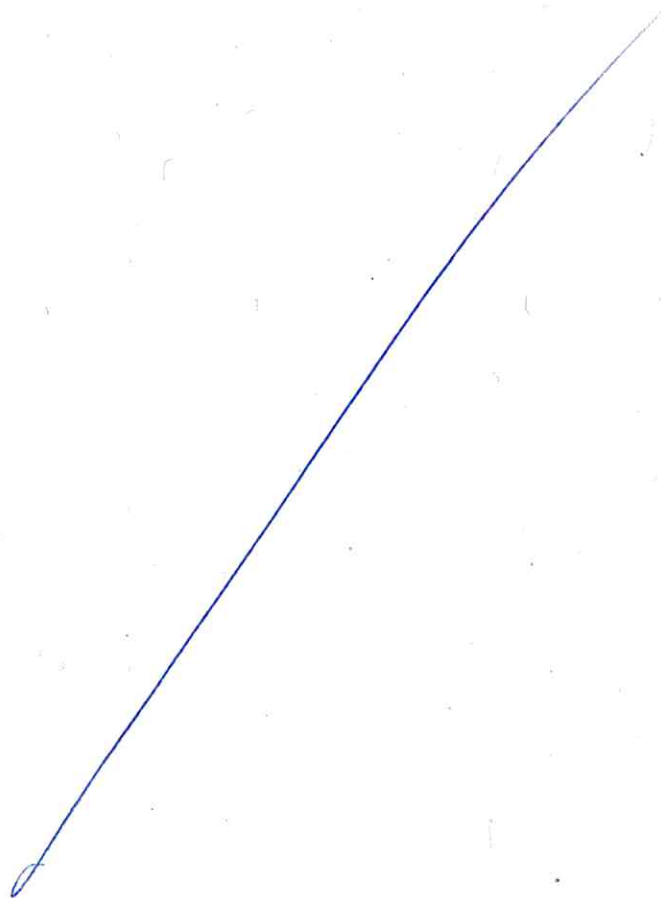
Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

Licitante	Fecha de Proposición
1 EFECTIVALE S DE RL DE CV	26/06/2015 06:53:10 PM



México, D.F., 29 de Junio de 2015

Lic. Jaime Enrique Hernandez Cancino
Director de Adquisiciones y Contratos
Presente.

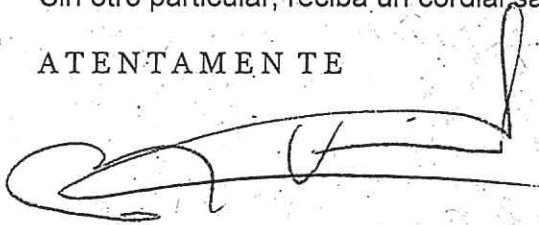
Hago referencia a la nota con folio DGDHO/2015-0006408 referente al procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica No. 060/2015 (CONTRATO MARCO) para el "Suministro de vales de despensa por concepto del Día del Trabajador de la SEMARNAT, premio del Empleado del Mes y para Vida Silvestre 2015" a través de la cual solicita que se realice la evaluación correspondiente a la proposición presentada por la empresa EFECTIVALE S. DE R.L DE C.V.

Al respecto, como resultado del análisis a la documentación presentada por la citada empresa, se emite el siguiente dictamen:

EMPRESA	DICTAMEN
EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	Si cumple con lo solicitado por la DGDHO en las bases del procedimiento.

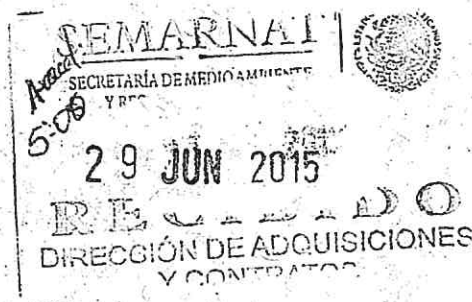
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



RAYMUNDO VARELA MOLINA

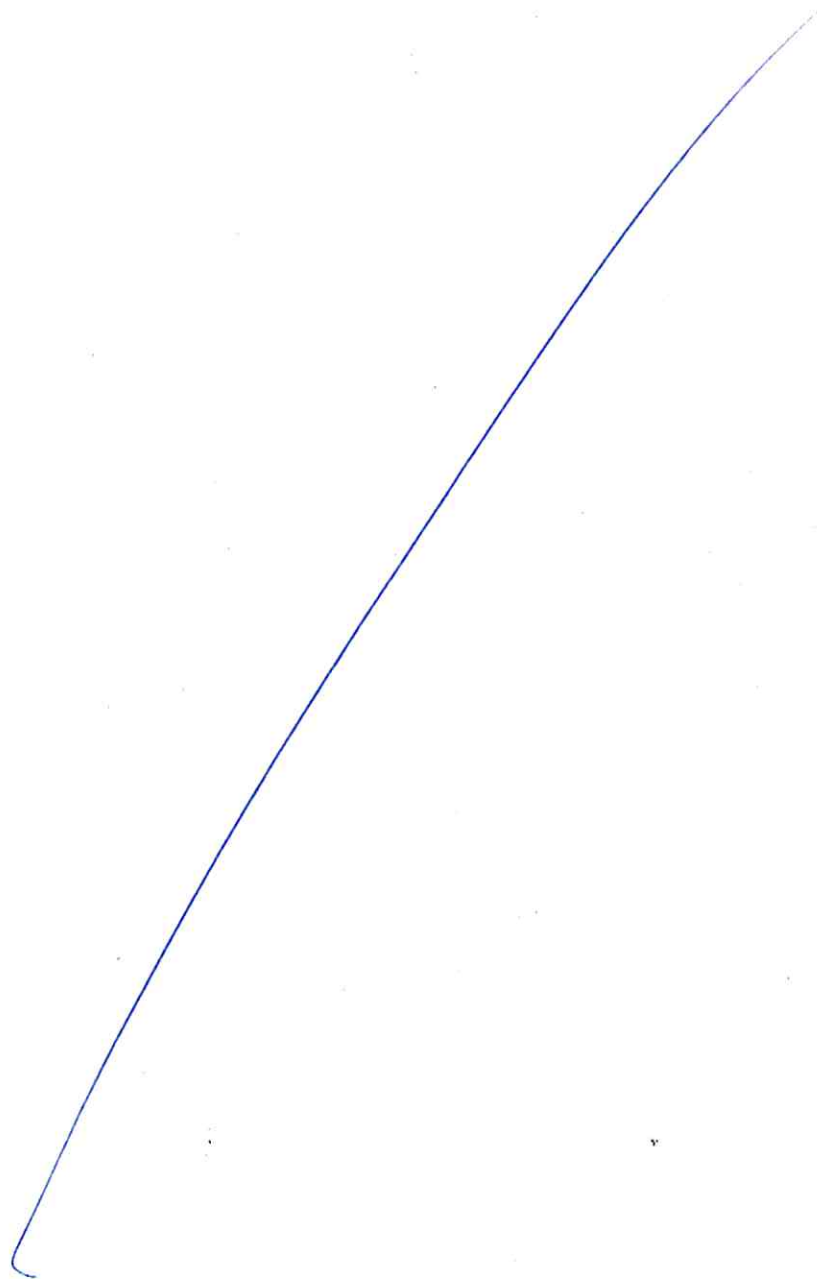
"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva de la Directora de Prestaciones y Servicios al Personal, previa designación, firma la el subdirector de Prestaciones".



"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto se enviarán por medios electrónicos."

C.c.e.p. José Ángel González Arreola Encargado de la Dirección de Desarrollo Humano y Organización.- Presente
Lic. Enrique Fernando Ballesteros Sánchez.- Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios.- Presente.





DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE COMPENSACIONES
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES Y SERVICIOS AL PERSONAL
ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTA ECONÓMICA	0.40% DE COMISIÓN MÁS IVA
ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI CUMPLE
ACEPTACIÓN DE ENTREGAR LOS VALES EN LAS DENOMINACIONES, CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA	SI CUMPLE
COBERTURA A NIVEL NACIONAL	SI CUMPLE
MEDIDAS DE SEGURIDAD	SI CUMPLE
CANJE DE LOS VALES NO UTILIZADOS EN 2015 POR EMISIÓN 2016	SI CUMPLE
SEGURIDAD DE EMPAQUE	SI CUMPLE
SEGURO HASTA LA ENTREGA EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR SEMARNAT	SI CUMPLE
VERIFICAR QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADA	SI CUMPLE
COMPROMISO A ENTREGAR LOS VALES EN LOS TIEMPOS REQUERIDOS POR PARTE DE SEMARNAT	SI CUMPLE
ACEPTACIÓN DE FIANZA	SI CUMPLE
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI CUMPLE
ACEPTACIÓN DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE
ACEPTACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO	SI CUMPLE
OBSERVACIONES: DE ACUERDO AL ANÁLISIS HECHO POR EL ÁREA DE PRESTACIONES, LA EMPRESA EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V. SI CUMPLE CON LO SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.	

